

INTRODUCCIÓN

Finalizada la cosecha para la campaña de Soja 2017/18, la [Cámara Arbitral de Cereales de Rosario](#) presenta el *informe de estadísticas de calidad industrial* de este cultivo, el mismo está realizado sobre un muestreo generado en los meses de marzo y abril de 2018 (Soja de 1°) y en Junio y julio 2018 (soja de 2°) con el objetivo de caracterizar la misma tal como lo venimos realizando desde la campaña 2013/14.

En la campaña actual a los valores de Proteína y Materia Grasa habituales, se incorporaron los parámetros de calidad comercial y humedad, lo cual permite un relevamiento más completo y de acuerdo a las actuales necesidades de información de la producción de soja.

La totalidad de los datos utilizados fueron analizados realizados por el [Complejo de Laboratorios de la BCR](#).

Complementario a este informe en la web de la Cámara Arbitral de Cereales, pueden consultar las [Estadísticas de Calidad en Tiempo Real](#), las cuales permiten obtener datos estadísticos a medida y geo localizados de la presente campaña llegando a datos departamentales de cada provincia.

ESTADÍSTICAS

Dentro de los parámetros analíticos, se obtuvieron los valores que se detallan a continuación, sobre un estimado de 17.000 toneladas de SOJA proveniente de 570 muestras que comprendió el relevamiento:

Parámetros estadísticos	Humedad [%]	Materias Extrañas [%]	Dañados [%]	Quebrados y/o Partidos [%]	Granos Verdes [%]	Proteína (SSS) [%]	Mat. Grasa (SSS) [%]
Promedio	11.0	0.6	0.6	5.9	4.7	36.1	24.0
Mínimo	7.3	0.0	0.0	0.0	0.0	32.9	18.9
Máximo	16.6	9,2	50,0	66,0	81.7	41.6	27,4
Promedio Soja 1°	11.0	0.6	0.6	5.9	4.7	35.7	24.3
Promedio Soja 2°	10,8	1,1	4,8	12,4	1,8	37,3	23,6

Tal como se observa en el cuadro anterior las influencias climáticas generaron diferentes situaciones en la cosecha la cuales se caracterizaron con la presencia de granos Verdes en la soja de 1° y valores bajos de proteínas. Siendo que en la Soja de 2° se presentaron mayores daños en los granos y un aumento del contenido de proteínas el cual produjo que el valor de la campaña no sufriera un descenso mayor que el observado al compararlo con años posteriores (ver [Evaluación Industrial](#))

De acuerdo a estas observaciones presentamos la distribución de datos para cada una de las etapas de la cosecha.



EVALUACIÓN COMERCIAL

Los valores obtenidos, se evaluaron midiendo el grado de cumplimiento del estándar de calidad definido en la resolución *SAGPyA 151/08 – Norma XVII*.

Estableciéndose los porcentajes que se encontraban por debajo o por encima de las tolerancias de Base de Comercialización o Tolerancia de Recibo de Mercaderías, esta clasificación presenta una orientación de las condiciones de rebajas o a las que pudieron haber sido afectado este muestreo.

Los comentarios para cada uno de los parámetros fueron:

- **Humedad:** el **98.2% se encuentra por debajo de 13.5%**, valor establecido como Tolerancia de Recibo.
- **Materias Extrañas:** el **82.3% cumple la base de comercialización** con valores menores a 1.0%. El **15.1% sufre rebajas de 1%** por tener valores entre la base y la tolerancia. El **2.6% restante supera la tolerancia de Recibo**, definida con un valor máximo de 3% y sobre la cual se aplican una rebaja del 1.5%.
- **Granos Dañados:** el **89.1% se encuentra por debajo de 5%**, valor establecido como Base de Comercialización y Tolerancia de Recibo. En la **Soja de 1° ese valor fue del 98,2%**, en cambio en la **Soja de 2° bajo al 70,9%**.

- **Granos Quebrados y/o Partidos:** en este aspecto el **93.3 % cumple la base de comercialización** con valores por debajo del 20%. Y solo el **1.9% supera la Tolerancia de Recibo establecida en 30%**.
- **Granos Verdes:** en este caso **el 77.8% se encuentra por debajo del requisito de la Base** de Comercialización de 5% y **el 9.0% supera el límite de tolerancia del 10%**. Las fracciones por fuera de Tolerancia fueron de **12.1% para la soja de 1°** afectada por la sequía y de **2.8% en la Soja de 2°**.

EVALUACIÓN INDUSTRIAL

En este aspecto no existe valores de referencia dentro la norma de comercialización de soja, la evaluación realizada es comparando la presente campaña frente a los valores de relevamientos realizados en campañas previas.

Los valores se presentan en el siguiente cuadro, en el cual se indican con flechas la posición frente al promedio de las pasadas 4 campañas.

Ejercicio	Mat. Grasa SSS [%]	Proteína SSS [%]	PROFAT [%]
2013/14	⇒ 22.8	⇒ 37.2	⇒ 59.9
2014/15	↑ 23.2	⇒ 37.7	↑ 60.8
2015/16	↓ 20.1	⇒ 37.1	↓ 57.2
2016/17	↑ 23.9	⇒ 36.9	↑ 60.8
2017/18	↑ 24.0	↓ 36.1	↑ 60.2
Promedio Histórico	⇒ 22.5	⇒ 37.2	⇒ 59.7

La campaña 2017/18 presenta la particularidad que la misma posee un aumento de 6.8% y 0.4% relativos en el contenido de aceite frente a los valores históricos y la campaña pasada respectivamente, en cambio en proteína los valores de disminución fueron de 3.0% relativa (1.1% absoluta) frente al promedio histórico y de 2.2% relativo (0.8% absoluto) contra la campaña 2016/17.

Impacto Industrial de la pérdida de Proteína

Suponiendo un “desgrasado total ideal” (sin pérdida de masa, ni humedad) la concentración de la proteína en la harina obtenida, puede considerarse un indicador, para evaluar el impacto en la calidad de la harina HiPro obtenida por procesos industriales.

Bajo esta condición ideal de extracción de aceite se observa que la presente campaña obtiene valores por debajo de un promedio histórico calculado en estas condiciones “ideales”.

